

# LA ATALAYA

## DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO V

REDACCION Y ADMINISTRACION

NÚM. 1466

WAD-RAS, NUMERO 8, ENTREBUZUELO, TELÉFONO 199, SANTANDER

PRECIOS

DE SUSCRIPCION

Por trimestre en la capital 4.00

Año en la idem. 15.00

Trimestre fuera de la capital 4.50

Año fuera de idem. 15.00

Número suelto 5 céntimos

PUNTOS DE VENTA

Estanco de la Libertad idem de Puerto Chico; estanco de la calle de las Flores; idem de No. de la Plaza de Beed; idem de la calle de Burgo; idem de la de Alaraz; idem de la de Dacia y Varadero, idem de la P. mercado.

1927  
ENERO  
Pleamaras: a las 06:00  
m. Coeficiente: 90. Id  
06:30 t. Coeficiente: 87.  
Bajamaras a las 00:10  
m. y 09:30: Orto del  
sol 7:17. Ocaso: 5:07.  
**23**  
SÁBADO  
San Ildefonso, arzobispo de Toledo.

**EL SEÑOR**  
**Don Francisco Ortiz Uriarte**  
REGIDOR LOS AUXILIOS DE NUESTRA SANTA MADRE IGLESIA  
ha fallecido en Marrón el día 21 de enero de 1897  
A LOS 85 AÑOS DE EDAD  
R. I. P.  
Su desconsolada esposa doña María Madrazo, hijos doña Mauricia, don José, don Vicente y doña Luisa, hija política doña Edvigis Iturralde, hermana doña Andrea, nietos y demás parientes  
Ruegan a sus amigos tengan la caridad de regar a D. os por el alma del difunto y asistir a los funerales que por el mismo se celebrarán en la parroquia de Santa María de Marrón, el día 26 del corriente, a las nueve de la mañana, a cuyo favor quedará eternamente agradecido.  
No se reparten esquelas  
El excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de Santander ha concedido 40 días de indulgencia a todos sus diócesanos por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren o parte de rosario que rezaren por el eterno descanso de su alma.

**VILLA DE SUANCES**  
Restaurante de NEMESIO MARTINEZ C. YARZA  
calle de la Lealtad, plaza de Atarazanas  
teléfono núm. 100, SANTANDER

Depósito de ostras.—Comidas a precio fijo.  
Sopa, cocido, principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas, 1.50.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1.75.—Cenas, a 1.95; una ensalada, dos principios, media botella de vino pan y postre.  
Cocina francesa y española.—Servicio a la carta.—Se admiten abonos y encargos para dentro y fuera del establecimiento.—Servicio esmerado y económico.—Comedores independientes.—Vistas de todas clases del reino y extranjerías.—Plato del día: Carne en salsa con guisantes.

**CAFÉ OCCIDENTE**  
SONIDA DEL 23 DE ENERO DE 1897  
CUBIERTO A PESETAS, 2.

Plato del día:  
Sopa puré Condé.  
Pescados varios.  
Pichones estofados.  
Solomillo mechado al jerez.  
Pan, vino y postre.  
Servicio a la carta.  
Ostras.

**PARA CAMISAS**  
**COLMENARES**  
17, Blanca, 17

Grandes existencias en géneros de punto, propios para la presente estación.  
Única casa que da los guantes cabritilla, tres botones, a 1.75.

**FERNANDO SAINZ TRÁPAGA**  
MÉDICO ESPECIALISTA  
EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO  
CONSULTA DIARIA DE ONCE A UNA  
Alameda, 22, primero. 16-9

**VAPORES DE LA BÉTICA**  
**SERVICIO FLO SEMANAL**

Desde el sábado 23 del corriente admite carga el vapor  
**MIGUEL SAENZ**  
para Huelva, Cádiz, Bonanza, Sevilla, puertos del Mediterráneo, Liverpool y Amberes.  
Informarán sus consignatarios los señores Dóriga e Hijos y Botín.

**LA ATALAYA**  
es el periódico de mayor circulación de la provincia

**LOS JAPONESES**  
Que no siempre lo peor es cierto, afirmó en uno de sus inmortales dramas el insigne Calderón de la Barca; pero acaso, y sin acaso, convendría que nuestros gobernantes no leyeran nunca la célebre obra del clásico: En política, por desgracia, para nosotros, lo peor es siempre verdad, y por lo tanto, conviene que la opinión y nuestros minis-

### Miniaturas

Brilló la chispa. Y al sentir Vicente su extraordinaria fuerza prodigiosa desplomado cayó y halló la fosa.  
—¿Un rayo le mató?—dijo un oyente.  
—Al contrario, señor, no hubo tal cosa dijo la triste esposa; pues murió... ¡de una chispa de aguardiente!  
Dice el albeitar Costales, hombre de gran experiencia, que mientras haya animales él no teme a la indigencia.  
OBDULIO CARRIÓN.

### COMISIÓN MIXTA DE RECLUTAMIENTO

A las doce de la mañana de ayer celebró sesión la Comisión mixta de reclutamiento, bajo la presidencia del señor Gobernador civil, con asistencia de don Dimas Martínez, don Juan Moya, don Eduardo Calderón Jordán, los diputados señores Baldor y Agüero y el secretario señor Peira.  
Se adoptaron los siguientes acuerdos:  
Quedar enterada de las comunicaciones de los señores Obispo, Gobernador militar, presidente de la Diputación, vicepresidente de la Comisión provincial y comandante de Marina, respecto a la constitución de la Comisión mixta, lo mismo que de haber sido nombrados médico civil para la misma don Antonio de la Pedraja, y suplente don Eduardo Estrafín.  
Devolver al jefe representante del regimiento infantería de Cantabria, para que cumpla lo dispuesto en el artículo 149 de la ley y 47 y siguientes del Reglamento, los documentos que para justificar su exención ha remitido por conducto de dicho jefe el mozo Pantaleón Rabanal Cacho, de Santander, del reemplazo de 1894.  
Trasladar al jefe de la zona a sus efectos, la certificación de defunción del soldado del ejército de Cuba, hermano del mozo Adolfo García Méjica, de Torrelavega, del año 1896.  
Quedar enterada de la comunicación del señor Gobernador de Vizcaya, reconociendo mejor derecho a ser alistado en el Ayuntamiento de Ampuero el mozo Emilio Casto Mas Matienzo, de 1896.  
Informar al señor ministro de la Gobernación en la a cada interpuesta por doña Leonarda Merodio, por haber sido declarado su hijo Marciano Francisco Merodio, de Camaleño, del reemplazo de 1896, soldado sorteable.  
Devolver al Alcalde, para que le remita al jefe del cuerpo, para que se cumpla con el artículo 149 de ley y 47 y siguientes del reglamento, el expediente de exención sobrevenida al mozo Evaristo García Serna, del Ayuntamiento de Camargo, del reemplazo de 1892.  
Quedar enterada de la comunicación de la Capitanía general de Marina del departamento del Ferrol, la cual dirige otra a la del apostadero de Filipinas, referente a la baja en el servicio activo del mozo Clemente Gutiérrez López, de Enmedio, del reemplazo de 1894.  
Informar al señor Ayudante de Marina, respecto del expediente del mozo del año de 1896 Marco-lino Gúemes Setién, del Ayuntamiento de Bareyo.  
Dar traslado al señor jefe de la zona el certificado de existencia en el ejército de la isla de Cuba, del mozo Angel Gutiérrez Sobaler, hermano del mozo Remigio, de Hermandad de Campó de Saso, del reemplazo de 1896.  
El mismo acuerdo respecto del mozo Francisco Barquín Cobo, de Vega de Pas, del año 1895, por haber remitido el Capitán general de Cuba el certificado de existencia en filas del hermano de dicho mozo llamado Alberto.  
Devolver al Alcalde, a fin de que le remita al jefe del cuerpo, el expediente de exención del mozo Pedro Fernández Lata, de Camargo, del reemplazo de 1893, para que se cumpla lo dispuesto en el artículo 149 de la ley y 47 y siguientes del reglamento.  
Reclamar nuevamente del señor Gobernador militar certificado de si embarcó ó no en el «Alvaro de Bazán» con destino al ejército de Cuba, el hermano del mozo Angel Telechia Martínez, de Los Corrales, reemplazo de 1896.  
Oficiar al señor jefe de la zona a fin de que manifieste si ha sido sorteado Galo Gutiérrez González, de Santander, año de 1896 y el Cuerpo a que ha sido destinado el hermano de dicho mozo.  
Y se levantó la sesión.

### FUEGO GRANEADO

Considerando *La Epoca* perfectamente válido el proyecto de un album que contuviese cuantas opiniones pudieran emitirse acerca de la inminente reunión de las Cortes, que vinieron abajo,—las opiniones,—con unas cuantas líneas nada menos que del jefe de uno de los partidos turnantes, del señor Sagasta, que dijo, sencillamente, «más las temo que las deseo»; encañándose con *El Imparcial*, escribe el periódico bismarkiano, por aproximación y por antonomasia, refiriéndose naturalmente al album periodístico de referencia:  
«Alardes de filogística que a nadie convencen y de poco sirven. El público ve que entre el señor Sagasta y los exministros del partido liberal, señores Montero Ríos, Albarada y Romero Girón, hay una total divergencia de pareceres en asunto de tan gran interés como el de la reunión de las Cortes; que el primero procede como jefe de un partido, con experiencia del Gobierno, y que, por lo mismo y por dignidad, ya que accede a tomar parte en la Junta política-literaria abierta en beneficio propio por dos periódicos, no se presta igualmente a hacer el negocio de estos compadres, sacándose las castañas del fuego, es decir, ayudándose a organizar artificialmente un pequeño Panamá antillano.»  
Después de lo cual, ¿qué cabe añadir?  
Absolutamente nada.  
Sino preguntar, con la mayor inocencia del mundo, bien entendido que esto no cabe malicia alguna, pero ¿no quedamos en qué eran ustedes los dos únicos partidos posibles dentro de la Monarquía?  
¡Valientes compadres!—como decía López Silva!

Escribo un periódico con más alto sentido del que resulta a primera vista:  
«Los errores del partido conservador, su desacierto y sus contradicciones miranse como males inevitables, por cuanto no habrá de remediarlos el partido liberal, y en vano tiende el país la vista buscando el hombre fuerte en quien poner sus deseos de mejora.  
El Gobierno que ayer se declara enemigo de las reformas de Cuba y Puerto Rico, consignando que son perjudiciales, y hoy las propone y establece afirmando que son salvadoras, parece haber perdido toda orientación y andar a ciegas, tropezando con obstáculos creados por su propia vacilación. ¿Cómo hemos de esperar cosa buena de quien no sabe hoy lo que ya a hacer mañana?»  
Pues, hombre ¡naturalmente!  
¿Cómo hemos de esperar cosa buena?  
Aunque, bien mirado, yo no cabe cosa peor que lo que acontece.  
La cual cosa puede ser algo así como la solución de continuidad de un positivo mejoramiento en todos los órdenes.  
Con el advenimiento a la vida pública de un Cánovas que sustituya al ex-Cánovas de nuestros pecados seniles,—mejor dicho.  
De sus pecados seniles,—mejor dicho.  
Dicho sea sin ánimo de llamarle viejo.  
Porque nada tan propio de la juventud como la versatilidad y la falta... de orientación.

«Párrafo que no tiene desperdicio: el ilustrado escritor militar, dice en *La Correspondencia de España* que el general Blanco merece bien de la patria por la prudente serenidad que demostró frente a la insurrección filipina y por el plan de campaña por él iniciado, y que con mayores recursos realizaría el general Polavieja para bien de la patria.»  
Prescindiendo del último inciso, que va entre comillas, para mayor inteligencia del curioso lector, lo que antecede vale... una Capitanía general de Filipinas.  
«Que el general Blanco merece bien de la patria?»  
¡Probablemente!  
De la patria fuera de la patria que pretendían estatuir los masones.  
Por lenidad ó por ignorancia del general Blanco.  
Afirmo un periódico con la buena intención que se supondrá.  
«Los amigos del señor Bosch se ocupan en sacarle lustre a la personalidad del ex-cáide de Madrid para tratar de rehabilitarla y ponerla en condiciones de volver al ministerio.»  
¡Pues trabajo tienen los amigos del señor Bosch!

### CRÓNICA INDUSTRIAL

Nuestro querido amigo don Enrique del Río Pérez, representante en Santander de los señores Trevijano e hijos, de Logroño, ha tenido la atención de enviarnos un número de la acreditada «Revue Universelle Internationale», semanario de Génova, del que ya hemos hablado en distintas ocasiones, que inserta un laudatorio artículo, acerca de la importante «Compañía Española de Alimentación» que referidos señores Trevijano e hijos, tienen establecida en Logroño, Vista Alegre, Santo Domingo y Rincón de Soto.

Muy justos son los elogios que de aquellas fábricas hace la indicada *Revista*, pues la constancia y honradez de los señores Trevijano, ha logrado montar en España una industria de la mayor importancia, en la que se preparan productos que hasta no hace mucho tiempo sólo se conocían por las importaciones del extranjero, y mereció a lo cual no hay necesidad de recurrir a otra nación en busca de productos como mostaza, diáfanos, fratos en vinagre, champignons, trufas, etcétera.  
La casa Trevijano, prepara todos estos productos con una perfección admirable y buena prueba de ello es el enorme consumo que se hace de artículos de estas fábricas, en las cuales se ocupan unos 800 obreros de ambos sexos, preparando conservas de todas clases, en frascos y latas, carnes, pescados, frutas secas, confitería y sopa de yerbas Trevijano (cuya exclusividad tiene la casa por espacio de 20 años).  
Sus productos han sido recompensados en las diferentes exposiciones a que han concurrido, mereciendo diplomas y medallas.  
Agradecemos, pues, la deferencia del señor Río, al que auguramos buenos resultados, representando tan respetable casa, y nos complacemos publicando estas noticias que patentizan la prosperidad y la importancia de las industrias nacionales.

Ilustrados con la retórica del señor Puga. ¿Qué ya es retórica!  
«Un diario de los de mayor circulación escribe al frente de su primer artículo:  
«Un tiempo histórico.»  
El del advenimiento de la República.  
Porque es advertir que el periódico de referencia sigue las inspiraciones del doctor Esquerdo.  
O Ex-cuerdo,—más propiamente dicho.  
Aunque no sea más que por aquello de «el que con locos anda...»

### DE COMERCIO

Ahora que la prensa acoge el rumor de que existen probabilidades de celebrarse un tratado comercial con el Norte de América, conviene anotar la importancia que tiene para la industria harinera castellana y para el puerto de Santander, el que se pacte semejante tratado con los Estados Unidos, cuyo Gobierno ha de procurar en tal caso absorbente el mercado de Cuba en lo que a harinas se refiere.  
Hé aquí una nota de las harinas que se han embarcado por este puerto desde que dejó de regir el funesto convenio comercial con el Gabinete de Washington.  
En cuatro meses del año 1894 sacos 75.434  
En todo el año — 1895 — 256.330  
En todo el — 1896 — 375.242  
Total. . . . . sacos 707.056

No creemos que nuestro Gobierno consenta llevar a cabo trato alguno en perjuicio de la nación, pero sí, por desgracia, se confirmaran los rumores que han acogido los periódicos, no hay que decir que sería la ruina completa para Castilla y para el puerto de Santander, en el cual no queda hoy más movimiento que el que imprimen los embarques de harinas para las Antillas.  
Bueno será, pues, que nuestras corporaciones, como la Cámara de Comercio y la Liga de Contribuyentes, se penetren de lo grave de este asunto, procurando es ar al cuidado de lo que ocurra, a fin de poder trabajar cuando sea necesario, con todo interés, en contra de tal medida, una vez que se sepa oficialmente que empiezan las negociaciones.

### LAS PENSIONES A LAS VIUDAS

El señor González Trevilla recibió ayer la siguiente carta, relacionada con el asunto de las pensiones a las viudas de las víctimas de la explosión del vapor *Cabo Machichaco*.  
«Excelentísimo señor don José María González Trevilla.  
Muy señor nuestro y estimado amigo: Correspondiendo con mucho gusto a sus deseos, en muchas ocasiones, como en esta, dirigidos a fines benéficos, hablamos días pasados con el señor ministro de la Gobernación sobre el asunto del pago de pensiones concedidas por la ley a las viudas y huérfanos que causó la desgracia del *Machichaco*, y después de recordarle los antecedentes y de aclarar el concepto de que no se había pagado pensión alguna, nos ofreció despachar el expediente con la mayor premura y del mejor modo que fuera posible.  
Después de este paso y de otros, hemos sabido con gusto que ayer se había trasladado a la Ordenación de pagos de Gobernación cuatro reales órdenes, referentes a pensiones de 1.250 pesetas cada una, concedidas a las viudas y huérfanos de los buzos que perecieron en la explosión, llamadas doña Romalda González, doña Ladislada Santa María, doña Francisca Bayas y doña María de la Higuera.  
Encarecemos y esperamos que el expediente será informado pronto por la Ordenación, a fin de que el ministro pueda dar las órdenes para la expedición de los correspondientes mandamientos de pago y procuraremos también que a las demás personas que se encuentran en análogo caso, se les concedan las pensiones que les corresponden.  
Con este motivo tenemos el gusto de reiterarnos lo usted afectuosos a. s. q. b. s. m., Manuel de Eguilior.—Modesto Martínez Pacheco.—Ramón Fernández Hontoria.—El conde de Limpías.—José María de la Viesca.»

### NOTICIAS

**Nueva sección**  
Desde hoy, que como verán nuestros lectores, aparece en otro lugar de este número, se publicará en lugar preferente de *LA ATALAYA*, una nueva sección, titulada *Crónica Industrial*, en la cual daremos noticias ó descripciones según los casos, de centros industriales españoles, y montañeses principalmente.  
Esta sección, que tiene por objeto hacer pública la importancia que vayan adquiriendo las fabricaciones españolas, de cualquier género que ellas sean, no aparecerá en días determinados, sino cuando tengamos para ella los datos de información necesarios, y



para lo cual aceptaremos cuantas noticias se nos envíen por los directores, gerentes ó dueños de las fábricas; además de visitar redactores de este diario las que se encuentren en mejores condiciones de visita.

Como creemos que estas noticias descriptivas han de reportar utilidad á los propietarios de los centros industriales, nos complacemos en manifestar que daremos con preferencia cuenta de las fábricas cuyos productos anuncian sus representantes en este periódico; entendiendo que no será infructuosa esta campaña, puesto que al fin y al cabo respondan al deseo, tantas veces manifestado por los que de buenos españoles nos preciamos, de inculcar en el ánimo de la opinión, la idea de que no deben preferirse á los del país los productos de las fabricaciones extranjeras.

Poniéndonos, pues, á disposición de los dueños de industrias y talleres, repetimos que haremos uso de cuantos periódicos, revistas ó trabajos se nos ofrezcan con noticias de fabricaciones españolas.

La Comandancia de Marina de este puerto da cuenta de que el patrón Lorenzo Castillo encontró ayer, frente á los muelles de Maliano, diez tablones de roble de dos metros de largo.

Los que se crean con derecho á ellos pueden hacer la correspondiente reclamación á dicha Comandancia.

Por real decreto del ministerio de Marina se ha dispuesto que los prófugos de marinería que voluntariamente se presenten á las autoridades de marina ó á los cónsules, dentro de un plazo de dos meses, á partir de la fecha del decreto, los que residan en la Península ó posesiones del Norte de Africa, y de cuatro meses, los que se encuentran en el extranjero y Ultramar, quedarán indultados por el hecho de su presentación de los cuatro años de recargo en el servicio activo que les impone la ley.

Los individuos que sean indultados se les admitirá la redención á metálico por 2.000 pesetas.

La recaudación de las contribuciones correspondientes al tercer trimestre se verificarán en las zonas de Castro Urdiales y Laredo en los siguientes días:

1, 2 y 3 de febrero en Voto; 4 y 5 en Colindres; 6, 7 y 8 en Ampuero; 9 y 10 en Limpías; 11, 12 y 13 en Laredo; 15 y 16 en Liendo; del 18 al 22 en Castro Urdiales; 7, 8 y 9 en Guriezo; y 2 y 3 en Villaverde de Trucíos.

Interesa á todos conocer el anuncio de la 4.ª plana

¡A casarse! ¡No hay por qué temer!

Se ha concedido á don Atanasio Olares y Estivalz, maestro de la escuela de niños de Ojébar, un mes de licencia, para atender al restablecimiento de su salud.

El Ayuntamiento de Cillorlgo cita á los mozos Felipe Gómez Madrid y Raimundo Sánchez Verdeja, para que comparezcan en el acto de alistamiento el 31 del corriente.

**A los damnificados en el catastrofe del 3 de noviembre**

Se les suplica la puntual asistencia, el domingo 24 del corriente, á las dos y media de la tarde, en el Instituto provincial, calle de Santa Clara, para tratar asuntos de interés.

Parte diario de las mercancías llegadas por pequeña velocidad, en el ferrocarril del Norte:

327 bultos harina á la consignación del señor G. Illera; 218 idem idem y 170 idem salvados, á Gutiérrez; 109 idem idem, á Hermsilla; 278 idem idem, á García; 218 idem idem y 100 idem conservas, á Salazar; 80 idem paja, á Ruiz; 4 idem conservas, á Juan; 4 idem garbanzos, á Eguía; 3 idem idem, á Colina; 2 idem aguardiente, á Hernández; 1 idem salchichón, á Falcones; 1 idem idem, á Sánchez; 218 idem idem, á la viuda de Teófilo Illera.

En la Casa de Caridad se distribuyeron ayer 510 raciones y 35 cuartillos de leche.

Ayer á las ocho de la mañana falleció á bordo el capitán del vapor «Fernández Sanz» á consecuencia, según parece, del disgusto sufrido por la sublevación de los ocho voluntarios que conducía á este puerto desde Pasajes.

El «Fernández Sanz» entró anteayer por la mañana en el puerto.

A las cuatro y media de la tarde se verificó la conducción del cadáver desde el muelle longitudinal de Albareda, donde está atracado el «Fernández Sanz», al cementerio de Ciriego.

Al acto asistió mucha gente.

Con motivo de ser hoy el santo del Rey se verificará recepción en el salón de la Diputación provincial.

Nuestro querido amigo el Licenciado en Derecho y Filosofía y Letras, don Casimiro Solano Polanco, catedrático de Psicología, Lógica y Ética y de Retórica y Poesía en el Instituto de Torrelavega, ha abierto en aquella ciudad bufete de abogado.

Enviámosle la enhorabuena por su laboriosidad, deseándole brillantes triunfos en las honrosas lides del foro.

Mañana á las siete de la misma tendrá lugar en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús la comunión general de la Congregación de San Luis Gonzaga.

Al hablar ayer del hospital de San Rafael, dando cuenta de la Memoria presentada al Ayuntamiento por el director de aquel santo asilo, doctor don Juan Pablo Barbáchano, y tributar los elogios que merece al personal del establecimiento y á las Hermanas de la Caridad, nada digimos de los dignos sacer-

dotes capellanes del hospital, que prestan allí valiosísimos servicios á los enfermos, llevándoles con su cariñosa compañía y con sus oraciones y consuelos la tranquilidad de conciencia, que en muchos casos contribuye, y no poco, á vencer tremendas crisis porque atraviesan los pacientes.

Nos complacemos en hacer público lo que antecede, á modo de detalle que creemos de justicia.

**Caridad**

Respondiendo como siempre generosamente á las excitaciones de los necesitados, han acudido á nuestra redacción algunas personas con donativos para la familia del pobre trabajador que vive en la bohardilla de la calle de Calzadas Altas. Una señora ha entregado tres pesetas; doña Sarafina Bolívar, 10, y una lista de víveres que deberá recoger en la tienda «La Barata», de los señores Aldasoro y Compañía.

**EL TOISON**

Véase con detención el anuncio inserto en cuarta plana.

El Presidente de la Sociedad «Hijos del Trabajo», don Carlos Saro y Carranza, nos ha remitido un ejemplar del estado económico de dicha asociación, en 31 de diciembre, que será sometido á la aprobación de la Junta general mañana domingo.

Los datos publicados no pueden ser más satisfactorios para la Sociedad, puesto que los gastos suman 17.891 pesetas con 12 céntimos en el año de 1896 pesetas y los ingresos 28.656 pesetas con 53 céntimos.

Ha fallecido en el pueblo de Marrón el señor don Francisco Ortiz Uriarte, después de recibir los Santos Sacramentos.

Enviamos á su atribulada familia nuestro más sentido pésame, deseándole cristiana resignación para sobrelevar la pena que la aflige. R. I. P.

Se halla enfermo desde hace algunos días nuestro amigo y colaborador don Jesús Alvarez, hermano del teniente don Fernando, que se halla en Cuba defendiendo la causa de España.

Deseamos el alivio del joven Alvarez.

**LIQUIDACIÓN**  
DE TODAS LAS EXISTENCIAS  
DE LA  
**CAMISERÍA CUBANA**  
BLANCA, 11  
SE TRASPASA EL LOCAL  
Don J. B. RUIZ, dentista.—Blanca, 28, segundo  
Cortiguera.—Dentista.—Atarazanas, 10.

**FALLECIDOS EN CUBA**

Las familias de jefes, oficiales y clases de tropa, fallecidos en la actual campaña, diríjense para asuntos importantes á

**EMILIO DICAL**  
Habilitado de clases activas y pasivas  
calle de Santa Clara, números 8 y 10  
SANTANDER

**VENTAS**

Se efectúan, de una máquina de impresión oficial de Golding, y gran cantidad de letra nueva y usada: informarán en esta Administración. Se vende todo en buenas condiciones.

**PANORAMA**

El astrónomo Fenyl, que ha estado estudiando el sol, dice que le ha sorprendido y causado admiración ver que las protuberancias del gran astro, que observó, se mueven rápidamente, cambian de disposición y si aparecen al Este, pongo por ejemplo, hoy, mañana se las ve al Norte y luego en otra región. Mr. Fenyl manifiesta, pues lo crea así el señor, que los movimientos esos débense á la proyección de ciertos gases candentes que fluctúan sobre el sol, porque, según dice el sabio, no encuentra otra explicación. A todo el mundo científico, porque al ignorante no, ha causado gran asombro semejante observación; pero ha salido otro sabio diciendo con gran furor que la causa del fenómeno no es la que aquél apuntó. Ya veo que nos quedamos á oscuras en la cuestión. [Lo que es esto no se aclara como no se explique el sol!]

Y ya que está el sol sobre la mesa, apuntamos también la teoría de este sabio acerca de la marcha del gran astro del día. Dice que esas manchas son debidas á corrientes descendentes de gases eruptivos, que al perder por enfriamiento su fuerza expansiva caen sobre el sol. Muchas matemáticas son esas. Más sencillo hubiera sido atribuir las al carbón de cok ó la tinta china. Así se acaba primero y seguimos siendo tan felices como ahora. El mentir de las estrellas es un seguro mentir, y bien se puede decir del sol lo mismo que de ellas! Por segunda vez se anuncia en el Boletín Oficial de Guadalajara la vacante de médico de Beneficencia de Castilimbre, retribuida con veinte pesetas al año. Lo que me choca es que haya habido necesidad de anunciar esa vacante por segunda vez. ¡Cuatro duros al año!

Indudablemente, no se deben haber enterado de esa vacante los médicos españoles. Ni los extranjeros. En cuanto lo sepa el doctor Koch, hace la maleta y viene á pretender la plaza de Castilimbre. Porque gangas como esas no se pillan en Alemania.

Con cuatro duros al año, si es uno un poco industrioso vive como el czar de Rusia y hace ahorros!

El disloque! En los Estados Unidos se han casado el otro día un molzabete de 103 años y una señorita de 101. Es una buena edad para tomar estado. Para tomar estado... ¡de momia, por supu stol!

Un diario barcelonés avisa á los madrileños que se dirige á Madrid un punto de mucho mérito, un punto de Barcelona ha vivido un gran espacio de tiempo comiendo en los restaurantes sin pagar las cuentas luego. No se quejará eso tío, de su fama, caballeros. ¡Llévate recomendaciones bien ganadas con sus méritos! AMADÍS.

**TELEGRAMAS DE CUBA**

**Impresión—Lo que nadie se explica—La partida de Aranguren—Robo y saqueo—Los secuestrados—En libertad—Ahorcados—Pánico—Amenazas de muerte—Lo que dicen los secuestrados—El cónsul yankee—Acta—Contra Fonsvilla—Viva España—Reconociendo el campo.**

Madrid 21—5'30 t. (Recibidos con gran retraso)

Telegramas de Cayo Hueso, recibidos hoy, dicen que lo mismo en Guanabacoa que en la Habana, ha causado honda impresión el deplorable suceso del asalto al tren 37, no explicándose cómo la guarnición del fuerte próximo al lugar del combate, dejara de oír un disparo que hizo un rebelde contra el teniente Alonso, cuando éste huía.

Sábase por los oficiales secuestrados que el lunes debían unirse la partida de Aranguren y la de Castillo.

Los tenientes Alonso y Permy, el redactor del periódico «La Lucha» señor Steeges y una mujer, quedaron tumbados en los vagones.

Los rebeldes que se acercaron, estaban apostados en unos terraplenes.

Pertenecían á la partida de caballería del titulado coronel Aranguren, á quien se creía muerto desde hace un mes próximamente. Compañía la partida, cien hombres próximamente.

Los rebeldes robaron y saquearon cuanto de útil llevaban los pasajeros del tren.

Después se llevaron á la grupa de sus caballos á los capitanes don Joaquín Otero y don Andrés Soriano, del batallón de la Lealtad; á don Antonio Fernández, capitán de municipales de la Habana; á los primeros tenientes don Tomás González Marbró, del regimiento de la Lealtad; don Pio Gil, del de Oumba; don Antonio Pérez, don Ricardo Betancourt y don Alfonso Díaz, del regimiento de Alfonso XIII; á los segundos tenientes don José Velasco, del regimiento del Infante; y don Bernardo Barros, del de Alfonso XIII.

Los rebeldes los tuvieron en su campamento hasta la tarde del domingo, que fueron puestos en libertad.

Antes de esto, ordenó el cabecilla Aranguren que saquearan el campamento.

El alférez señor Barros y un fogonero del tren fueron ahorcados, por ser hijos del país.

El pánico que se apoderó de los oficiales, fué grandísimo.

Durante la marcha de los secuestrados, el cabecilla Aranguren amenazó con la muerte al capitán señor Soriano, por resistirse éste á entregar 1.500 pesos que llevaba oficialmente á Guanabacoa.

Los oficiales secuestrados aparecieron la mañana del lunes en Jaruco, en uno de cuyos próximos potreros tenían los rebeldes un campamento con avanzadas á dos leguas de distancia, encargadas de ejercer estrecha vigilancia.

Los secuestrados declaran que al asaltar los rebeldes el tren, hubo colisión con arma blanca resultando varios heridos y un bombero negro muerto.

Añaden que los rebeldes los trataron bien, dándoles excelente comida.

Antes de libertarlos, el cabecilla Aranguren avisó al cónsul de los Estados Unidos, en cuya presencia, los oficiales secuestrados firmaron una acta que extendió el mismo Aranguren, declarando que habían comido bien, y que les libertaba generosamente.

El atentado de que fueron víctimas los oficiales, iba dirigido contra el coronel Fonsdevilla, pues sabían que estaba en la Habana y que tenía que regresar á Guanabacoa. Cuentan los oficiales que la partida de Aranguren está bien armada y municionada y los cabecillas bien vestidos.

Añaden que estando cerca de Jaruco, uno de los rebeldes titulado comandante, quiso que gritaran viva Cuba libre, á lo cual se opuso con energía Aranguren, imponiendo silencio y diciendo: «Estos señores no pueden gritar más que viva España», á cuya

exclamación respondieron los oficiales con entusiasmo.

Todos los oficiales secuestrados han sido destinados á Baracoa.

Fonsdevilla salió á reconocer el campo, no encontrando rastro de la partida, y realizando algunas prisiones de personas sospechosas.

**Ataque á un ingenio.—Sin interés**  
Madrid 22—10'30 m.

Telegrafían de la Habana que un numeroso grupo de rebeldes atacó á los trabajadores de la zafra del ingenio «Jovo», en la provincia de la Habana.

Del encuentro resultaron dos guerrilleros y siete paisanos heridos.

Los demás incidentes de la campaña de que dan cuenta los partes oficiales carecen de interés.

**Weyler.—Encuentros**  
Madrid 22—10'30 m.

Un telegrama de Cuba dice que ayer pernoctó el general Weyler en Güines.

El coronel Vara, con su columna, encontró en lo alto de «Sierra Maestra» numerosos grupos de rebeldes, sosteniendo con ellos reñido tiroteo, del que huyeron los insurrectos, abandonando 16 cadáveres. La columna sólo tuvo dos muertos.

Las fuerzas que manda el general Melguizo batió á los rebeldes en la provincia de Pinar del Río, matándose varios hombres y cogiéndoles armas, municiones y útiles.

La fuerza tuvo tres heridos.

**Ordenes de Weyler.—Destrucciones—Miseria—A operaciones**  
Madrid 22—11'15 m.

«El Liberal» ha recibido un telegrama de la Habana en el que se dice que el general Weyler ha ordenado á los jefes de la zona de la Habana, que en término de tres días queden destruidos los platanales, los sembrados, las viviendas y todos los elementos que pudieran servir de auxilio á los rebeldes.

La destrucción alcanzará á todo lo que se halle separado del radio de acción de los fuertes, en derredor de los cuales ejercerán activa vigilancia tropas destacadas, y como los rebeldes siguen destruyendo constantemente cañaverales, pronto se verán aquellos campos totalmente arrasados.

Reina una miseria horrible en Bejuco, San Antonio de las Vegas y otros pueblos de la misma provincia.

El general Weyler se propone permanecer pocos días dentro de los términos de las provincias de la Habana y Matanzas, y después se dirigirá á las Villas.

**El general Pin.—Traslado**  
Madrid 22—11'15 m.

Dice un despacho de la Habana que comunican de Cienfuegos, que el general Pin había ordenado que se impidiera al enemigo que se utilizara de medios indirectos para mantener la guerra, en virtud de cuya orden eran detenidos los trabajadores y se recogían las máquinas.

Los hacendados, extranjeros y españoles, en vista de esto pidieron que las prohibiciones de trabajo se les comunicaran por escrito, sobreviniendo un conflicto, pues los hacendados se quejaron al general Pin y éste consultó á Weyler, el cual dirigió al general Pin un oficio breve y seco en el que se ordenaba su traslado á Bayamo; de donde es seguro que Pin regresará por enfermo á la Península.

Las asociaciones de Cienfuegos han telegrafiado al general Weyler, lamentándose del traslado de Pin.

**Un oficio.—Lo que dice Aranguren**  
Madrid 22—12 m.

El teniente Barros, al que ahorcó el cabecilla Aranguren, tenía en uno de los bolsillos un oficio dirigido al general Weyler en el cual le participaba los incidentes habidos en el asalto de un tren en Guanabacoa.

Los oficiales que el cabecilla Aranguren dejó en libertad, cuentan que éste les dijo que ni ellos ni nosotros triunfáramos en la guerra, pues mientras queden veinticinco cubanos, en cada zona habrá guerra.

Aranguren se manifestó deseso de que se hiciera la paz lo más pronto posible.

**Telegrama oficial**  
Madrid 22—1 t.

El telegrama oficial de la Habana confirma las noticias desmentidas sobre encuentros habidos.

Añade que el general Velasco en los diversos reconocimientos que ha hecho, destruyó siembras y recogió bastantes familias.

**Aranguren y su partida**  
Madrid 22—1 t.

Dicen de la Habana que el titulado coronel Aranguren tiene 22 años y pronto será ascendido á brigadier.

Su partida se compone de 300 ginetes, todos blancos, excepto ocho ó diez negros.

En la partida figuran muchos entusiastas de la Habana.

**EL CORRESPONSAL.**

**INTERIOR**

**Sagasta delicado.—Las reformas. El indulto**  
Madrid 21—6'15 n. (Recibidos con gran retraso)

El señor Sagasta se encuentra bastante delicado de salud.

Asegúrase que, en el Consejo de hoy, el señor Cánovas ha expresado á la Regente que sólo espera para la publicación de los decretos implantando las reformas en Cuba, noticias directas del general Weyler confirmando que está quebrantada la insurrección en las provincias de la Habana y Matanzas.

Parece ser que ha sido descartado del

indulto general, cuanto respecta á la Guerra y los delitos cometidos por los de los periódicos.

**El vapor «Montevideo».—Los regresan.—Un crucero**  
Madrid 21—6'15 n.

Ha salido de Manila el vapor «Montevideo».

En él regresan el contralmirante Roca, y varios jefes y oficiales de enfermos y heridos.

Dicen de Cartagena que ha caído el crucero «Infanta María Teresa».

**Un artículo oficioso.—Amenazas**  
Comentarios  
Madrid 21—7'30 n.

«El Nacional» publica hoy un artículo que titula «Plumas y Espadas», defendiendo al Ejército contra los ataques de Imparcial.

El artículo se cree que es oficioso, él se trasluce la amenaza de supresión de los periódicos que continúan por los términos iniciados.

Entre los militares ha causado el excelente efecto.

En los círculos políticos se han muchos comentarios.

**Inundaciones.—Visita y oficio**  
Madrid 21—9'15 n.

Dicen de Sevilla que ha experimentado gran crecida el río Guadalquivir.

También ha experimentado crecidas Manzanares, inundando algunos terrenos.

Hoy han visitado al general Anes los oficiales tagalos que han venido general Blanco á la Península.

Los visitantes se ofrecieron para Cubas.

**Conferencia.—Las reformas**  
Madrid 21—9'30 n.

El general López Domínguez ha renunciado con el señor Cánovas, guardándose reserva sobre el asunto de que ha tratado.

Concédese importancia á que el Consejo de Estado el articulado de las reformas de Cuba, lo que es relativo al sejo de Administración, pues parece que el articulado de las reformas disponen los individuos de este organismo sean electivos.

**Noticia inexacta.—Valores**  
binación de Gobernadores  
Madrid 21—9'30 n.

Ha circulado con insistencia la noticia de que había dimitido el director de comunicaciones señor marqués de pero es inexacto.

El Banco de Inglaterra ha bajado el curso de sus valores un tres y medio por ciento.

Aún está pendiente la combinación de Gobernador, que se hará con la base vacante del Gobierno de la provincia Vizcaya.

**Las negociaciones**  
Madrid 21—10'40 n.

He procurado enterarme, consiguiendo adquirir noticias casi oficiosas sobre las negociaciones de que tanto se viene hablando estos días.

La persona con quien he hablado el asunto, y á quien doy crédito por la claridad que ocupa, me ha dicho lo siguiente: «España, le repito, nada ha conseguido por los Estados Unidos para intervenir en Cuba, puesto que una guerra civil la que sostenemos indecoroso para nosotros que en esos asuntos se mezclara otra nación.

El señor Cánovas vió que al ser presidente de los Estados Unidos Mr. McKinley, dadas las ideas avanzadas que se llevaría detrás todos los elementos patizadores con la insurrección; y para evitar un conflicto futuro, aprovechó el branto de la insurrección en Pinar del para anunciar que, continuando los términos de las tropas españolas, en breve llevaría Cuba amplias reformas.

En vista de estas promesas de España las demás naciones decidieron crear justicia, por haber demostrado el poder de nuestras armas, y el apoyar á España contra los pensamientos que pudiera Mackinley.

Esta decisión de las potencias, está perfectamente el cambio radical que se notado en las declaraciones de Sherman de otros alborotadores yankees, así como la declaración de adhesión de Mackinley mensaje de Cleveland.

Estas explicaciones destruyen las especias que han circulado de que se estaban negociaciones con los Estados Unidos para obtener la paz de Cuba.

**Muerte de un Obispo**  
Madrid 22—4 t.

A las diez de la mañana ha fallecido el Obispo de Avila, señor Blanco.

Era muy virtuoso y se distinguía por vasto entendimiento.

Ha muerto á una edad relativamente temprana.

**La «Numancia»**  
Madrid 22—5'40 t.

Dicen de Tolón que ha sido puesta á prueba la fragata «Numancia», y que tiene perfectos considerables.

La reparación se hará por cuenta de Forges Chantiers.

Hácese al práctico responsable del diente.

**El general Marina.—Organización**  
Madrid 22—5'50 t.

El general Polavieja ha telegrafiado al general Azcárraga, pidiéndole autorización para confiar al general Marín el mando de una brigada.

La contestación del ministro de la Guerra ha sido afirmativa.

Mañana publicará el «Diario Oficial»



PUR MOTIVO DE INVENTARIO Y CON DESEOS DE QUE NO QUEDEN GÉNEROS EN ESTA TEMPORADA SE LIQUIDAN TODAS LAS EXISTENCIAS de cortes de vestido de la más alta novedad, terciopelos, sederia, confecciones, tapicería, alfombras y demás artículos que componen el magnífico surtido de la mejor casa de novedades conocida por

JUAN ARANDUY Y COMPAÑÍA

10, SAN FRANCISCO, 10

ministerio de la Guerra la organización de los ingenieros que van a Filipinas.

¿En qué quedamos?

Madrid 22-5'30 t. Un telegrama recibido en el ministerio de Marina desmiente que encallara la fragata «Numancia» y dice que sólo se ha metido en fango sin que haya sufrido ninguna avería.

Sorteo.—Oposiciones

Madrid 22-5'55 t. En el sorteo de individuos del Cuerpo jurídico con destino a Filipinas les ha correspondido ir, al Auditor de brigada don Pablo Rey, al teniente Auditor don Carlos Noreña y al teniente Auditor de segunda don Castor García.

El día ocho de febrero comenzarán las oposiciones para el ingreso en este cuerpo.

El indulto

Madrid 22-5'55 t. Se ha firmado el decreto de indulto con motivo del santo del Rey.

Mañana se publicará la «Gaceta». Se excluyen del indulto los delitos contra la seguridad de la patria, los de sedición militar y los de alteración del orden público.

El proceso Raparaz

Madrid 22-5'55 t. La reunión celebrada hoy en la Sala del Supremo para tratar de la competencia respecto al proceso Raparaz, fué brevísima. Presidió el señor Martínez del Campo. Excepto el consejero togado señor Campa, todos votaron en favor de los tribunales ordinarios, y así se acordó.

Seguidamente lo supo el general Azcárraga y se lo transmitió al señor Cánovas, quien le aguardaba en la Presidencia.

Entre los militares ha producido diversa impresión la resolución del Supremo en favor de los tribunales civiles.

Algunos dicen que esto implica que la prensa podrá hablar libremente. Otros se juzgan satisfechos con la actitud del Gobierno.

Canard.

Madrid 22-9'20 n. Entre otros infundios, se ha dicho que Weyler se proponía tener una conversación con Máximo Gómez, y que un bovista que fué llamado por otro de Barcelona a conferenciar por teléfono, le dijo: «entérate bien, que voy a darte una noticia grave de Filipinas».

El teléfono cortó la comunicación y no pudieron continuar la conferencia.

Como en Barcelona han bajado los valores, la gente se dedica a hacer comentarios acerca de lo dicho anteriormente.

Un cazatorpedero.—Crisis agrícola. Sospechosos.—Desprendimientos

Madrid 22-9'30 n. Ha llegado a Barcelona el cazatorpedero dinamargués «Heimdel».

Al entrar en el puerto saludó con 21 cañonazos, siendo contestado desde el castillo de Montjuich.

Dicen de Barcelona que aumenta en toda Cataluña la crisis agrícola industrial, pues las nevadas y lluvias han hecho que haya habido grandes crecidas en los ríos.

Han sido declarados varios sospechosos en el asunto de las bombas encontradas anteayer en el paseo de Bailén, en Graicia.

De Bilbao dicen que el temporal de nieves ha producido grandes desprendimientos en toda la zona minera.

Enfermos.—Conferencias.—Recepción oficial

Madrid 22-9'30 n. La infanta María Cristina se halla acatarrada aunque no de cuidado.

Se halla enfermo el señor marqués de Monistrol.

El señor Cánovas ha celebrado varias conferencias con los ministros.

Mañana se verificará recepción oficial en Palacio con motivo del santo del Rey. Asistirán los diputados y senadores, pero no en corporación sino particularmente, a consecuencia de hallarse cerradas las Cortes.

Visita.—El indulto de Reparaz

Madrid 22-9'30 n. Una comisión de periodistas ha visitado hoy al señor Cánovas, para pedirle el indulto de Reparaz.

El presidente del Consejo se mostró afable con los periodistas, y les dijo que estaba dispuesto a hacer cuanto pudiera, pero que nada podía decirles, puesto que ignoraba en aquellos momentos el resultado del acuerdo del Tribunal Supremo.

El Balance del Banco

Madrid 22-11'15 n. Se ha verificado el balance del Banco. El oro está igual.

Plata, 25,610,946. Bronce, 6,359,470. Billetes, 1.54,514,450. Aduanas, 7,950,999

EL CORRESPONSAL.

BALDOMERO SANCHEZ

Pivoteo.—Calle de Vista Alegre 15-2 Gran surtido de toda clase de cohetes.—Precios para el comercio, de dos tiros, a 0'75 docena. Rebajas según la importancia del pedido.—Se remiten previo pago a los puntos que se deseen.

BOLSAS

Table with columns: MADRID, Diferencias (BAJA, ALZA), and various market data for different goods and locations like Paris, Zaragoza, etc.

EL CORRESPONSAL.

COTIZACIÓN

Table showing market quotations for various goods like flour, oil, and other commodities.

RESTAURANT

EL CANTÁBRICO DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ. Calle de Hernán Cortés (Plaza Nueva). Teléfono número 200.

Plato del día: Salmi de caza. Se sirven angulas. Platos extraordinarios para las próximas fiestas.

EL CAPRICHIO

22, SAN FRANCISCO, 22. El dueño de este nuevo establecimiento tiene el honor de ofrecer al público en general, un gran surtido en artículos de tocador, con especialidad la perfumería en toda su extensión, guantes, paraguas, sombrillas, abanicos, corbatas, objetos de piel, géneros de punto, y otros muchos propios para regalos.

DE FILIPINAS

Enfermos a bordo. Madrid 22-12'00 n. A bordo del vapor «Magallanes» han ocurrido algunos casos de sarampión y de tifoides; habiendo sido aislados los enfermos, que en su mayoría pertenecen a la tripulación del buque.

EXTERIOR

Las Cortes de Italia.—Los posibilistas portugueses. Madrid 21-7'15 n. Dicen de Roma que el Rey Humberto ha firmado la suspensión de las sesiones de las Cámaras, y que pronto se disolverán las Cortes.

Comunican de Lisboa que los posibilistas han publicado un manifiesto económico, para en el caso de que sean llamados para formar Gobierno.

La viuda de Rizal.—Terremotos. Madrid 21-7'15 n. De Nueva York dicen que telegrafían desde Manila que la viuda de Rizal ha llegado a Imus para ponerse frente a los rebeldes.

Comunican de Atenas que los terremotos han ocasionado muchos muertos y heridos.

También dicen que muchos edificios han quedado destruidos, especialmente en la provincia de Detrino.

La epidemia bubónica.—Medidas preventivas.—Vacuna contra la peste.

Madrid 21-9'45 n. Telegrafían de Londres que se reciben allí aterradoras noticias acerca del desarrollo que ha adquirido la peste bubónica en Bombay.

Dicen los despachos que en Karrache las

gentes se caen muertas en las calles y que surgen grandes dificultades para los enterramientos.

Ante el temor de que la infección se propague y cunda en Europa, se ha celebrado en Venecia una conferencia sanitaria, de carácter internacional, para defender a Europa de la posible invasión de la peste.

El profesor Haffguine ha logrado obtener una vacuna contra aquella enfermedad, en cuya eficacia confía.

Silencio.—El cadáver de Rousseau. Madrid 22-1 t.

La prensa de París guarda patriótico silencio del fracaso ocurrido a los acorazados «Plenreus» y «Jauregui» al hacer las pruebas de las calderas.

Ha llegado a París el cadáver de Rousseau, Gobernador general de la Indochina.

Fallecimiento.—La salud del Papa.—Prohibición.—Cuarentena. La peste.

Madrid 22-6'45 t. Telegrafían de Roma que ha fallecido el cardenal Rianchi, obispo de Palestrina.

También dicen que León XIII sigue bien de salud.

En Malta se ha prohibido la entrada de buques procedentes de la India inglesa.

En Gibraltar se les hace guardar cuarentena.

La peste bubónica continúa haciendo estragos en la India.

Meetings.—Los laborantes. Madrid 22-9'40 n.

Telegrafían de París que se han celebrado meetings en favor de los rebeldes cubanos, pero han carecido de interés.

Añade el despacho que los filibusteros laborantes explotan las noticias contradictorias que se reciben de Cuba, haciendo, aunque poco, que baje la bolsa.

EL CORRESPONSAL.

Ultima hora

DE CUBA

Madrid 23-2'15 m. (U gentes) Telegramas de la Habana recibidos en el «Heraldo», dan cuenta de que la brigada de Tovar avanzó por la izquierda del río Cauto y dispersó al enemigo desde Gavana.

En Guamo encontró a los rebeldes atrincherados en el poblado.

Los rebeldes volaron una chalana que servía de pontón.

En Máaga fué destruido el techo del fuerte con un proyectil del enemigo.

Desalojámoslos con la artillería de la brigada de dos grandes trincheras que ocupaban la orilla derecha del río.

La gente del fortín, al ver el refuerzo que les llegaba, salió contra el enemigo, destruyéndole y tomándole las trincheras.

El fuerte fué atacado el día 6 por Calixto García, por la orilla derecha, y por Rabi por la izquierda.

Los rebeldes les atacaron creyendo que se apoderarían del fortín al primer intento, pero fueron rechazados por la fuerza de la guarnición que les hizo bastantes bajas. Como el fuerte se resistía, los rebeldes le sitiaron con trincheras que construyeron delante de una charca que surtía de agua a la gente del fortín.

El destacamento hizo una resistencia brillante durante catorce días, sin agua.

La gente estaba mandada por el teniente Rico, x todos estaban decididos a no rendirse.

La guarnición tuvo tres muertos, ocho heridos graves y doce enfermos.

La brigada de Moína emprendió la operación en Zarabauda, y batió a las partidas reunidas en Guamo, destruyó las avanzadas y desalojó a los rebeldes de Cayo Monte, batiéndoles en definitiva en Tumbadero.

Muchos rebeldes, viéndose perseguidos, se arrojaron al río Hanabana, donde se ahogaron ocho.

También quedaron sepultados entre el fango 24 rebeldes.

Nosotros tuvimos dos muertos, siete heridos y varios contusos.

Los cogimos 69 caballos.

El general Weyler está en las cercanías de Patos.

EL CORRESPONSAL.

ANUNCIOS LA LABORIOSA

CORDONERIA Y PASAMANERIA P. SANTA MARÍA

Esta nueva casa, montada con todos los adelantos del arte, pone a disposición del público sus trabajos y al efecto, tiene un elegantísimo y variado muestrario, que tanto por la novedad de sus muestras, como por su esmerada combinación, ha de resultar del agrado de cuantos necesitan estos artículos.

Gran surtido en flecos baratos. Remedios, 6 y 8

Cerca del Palacio del Señor Obispo.

BALDOMERO GARCIA

INVIERNO DE 1897 19, BLANCA, 19 1ª TEMPORADA

Recibidos los nuevos surtidos para hacer frente a la demanda de determinados artículos ofrecemos los siguientes:

Botas Secas para el agua, computas de cauchout y forradas con lana normal interiormente, y de forma elegantísima.

Impermeables, sin competencia, 25 por 100 de descuento. Camisetas y pantalones de lana «normal», del doctor Jaeger, recomendados por su eficaz abrigo y sus excelentes resultados.

Paraguas fin de siglo, preciosos puños, a cuatro y media pesetas, que antes eran a ocho. Paños, astracanes, franelas, lanas, alfombras en pieza de terciopelo y moqueta; todos estos artículos han sufrido una modificación en sus precios generales.

Alfombrillas sueltas, todos tamaños, empiezan sus precios desde dos y media pesetas, y hay un surtido espléndido y de gran gusto en sus dibujos; en las de terciopelo, desde el precio más económico hasta 225 pesetas, que vale la de gran salón.

Lana de Salamanca, Miraguano y pluma de cisne, para almohadas y colchones, conservan el precio de nuestra última nota, que ya conocen nuestros compradores.

Blanca, 19, BALDOMERO GARCIA Blanca, 19

Advertisement for FABRICA DE CAJAS DE CARTON. Especialidad en CAJAS para Farmacia. VIUDA DE TEOTIMO YLLERA. Velasco, 16, entresuelo, SANTANDER.

VAPORES DE IBARRA Y COMP

DE SEVILLA. Líneas regulares entre Pasajes, Santander, Sevilla y Marsella por 25 grandes vapores, a FLETES REDUCIDOS.

SERVICIOS DE SANTANDER

Los lunes y martes

se admite carga para Coruña, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Bonanza, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felix, Palamós, Cetto y Marsella.

Los miércoles y jueves

se admite carga para Gijón, Ferrol, Coruña, Carril, Marín, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla.

Los viernes y sábados

se admite carga para Huelva (sin escalas intermedias), Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cetto y Marsella.

El consignatario en Santander, Enrique Plascencia, Muelle número 13, recibe directamente y respide a sus destinos las mercancías.

GRANDES TALLERES DE BARNISTERIA MECANICA

NICOLAS ALZAGA

Esta casa, que trabaja con todos los adelantos más modernos, tiene un grande y variado surtido en muebles de todas clases, a precios muy reducidos.

Armarios de luna, de desarme, desde 28 duros. Juegos de gabinete de elegante gusto, a precios baratísimos.

Todos los muebles son acanalados y muy bien contruidos.

Se confecciona toda clase de tapicería y sillería.

Nota.—Hay modelos en todos los estilos para encargos.

Talleres: Viñas, números 6 y 8.

Almacén para despacho, Hernán Cortés, núm. 1.

LA GRAN BRETANA

Compañía, 22

Especialidad en juegos de gabinete y muebles de todas clases.

Cede por 24 duros armario de luna, clase garantizada, y por cinco duros cama de hierro y jergón de muelles.

Gran surtido en paraguas de lana y seda. Rebaja de precios en todos los artículos.

Venta al contado y a plazos.

GRAN CASA DE CONFECCION DE TERESA ESCUDERO

Camisería, géneros de punto, impermeables y sombrillas. Completo surtido en lencería, mans telería, colchas, encajes y bordados, vestidos y faldones para niños, y toda clase de ropas blancas.

Casa especial para equipos y canastillas. SE VENDEN los muebles de una casa. En esta Administración informarán.

MR D HERS

TEACHER OF LANGUAGES ENSEIGNEMENT PRATIQUE

Clases desde las 7 de la mañana a las 6 de la tarde PREPARACION PARA LOS EXÁMENES Especialidad francés e inglés hablado San Francisco, 22, 1.ª izquierda

SALÓN DE BARBERÍA

LA EUROPEA a cargo del acreditado maestro FERNANDO DIEGO, que ha trabajado de oficial en los principales salones de Madrid, Bilbao y Zaragoza.

MUELLE, 1, al lado de la Metalúrgica Se admiten abonos dentro y fuera del establecimiento.

5 DUROS

CAMA, COLCHÓN DE MUELLES Y ALMOHADA

UNICO DEPÓSITO para Santander y toda la provincia de los muebles con tornillos de hierro de los señores JACOB JOSEF KOON, de Viena.

GRAN SURTIDO DE IMPERMEABLES A PRECIOS DE FÁBRICA AL CONTADO Y A PLAZOS desde UNA peseta semanal

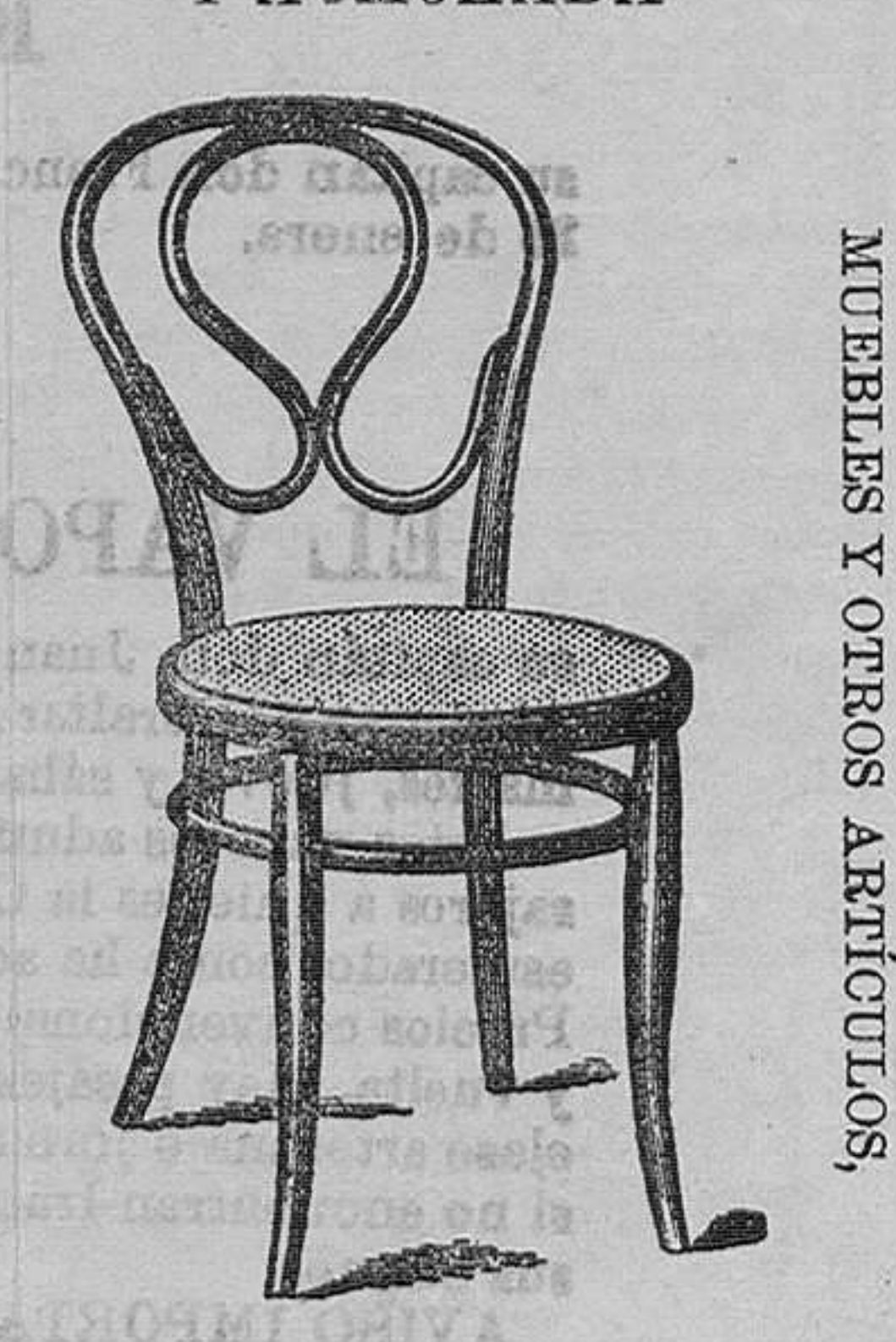
V. ARALUCE

PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Pío) Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.

AVISO AL PÚBLICO Se ha abierto encima del Puente, número 12, con su nombre propio,

LA TROCHA

para las personas que deseen comer con economía y limpieza.—Sus precios son completamente baratísimos.—Y, para más confianza, con verlo basta.



ESPEJOS, CAMAS, JERGENES DE MUELLES, MUEBLES Y OTROS ARTICULOS.

SILLERIAS DE PIEL, REJILLA Y TAPIZADOS, MUEBLES Y OTROS ARTICULOS.



